

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

2124 *Real Decreto 66/2009, de 23 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José Manuel Lacleta Muñoz.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Manuel Lacleta Muñoz, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de enero de 2009,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 23 de enero de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ